SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

Identificador del producto:

a) Nombre del producto: **ALFAPHOS®**
b) Nombre químico: Temefos, alfacipermetrina, butóxido de piperonilo.
c) Formulación: Concentrado Emulsionable (EC).
d) Concentración: 25%, 10%, 2%.
e) Otros medios de identificación:
[4-(4-dimethoxyphosphinothioyloxyphenyl)sulfanylphenoxy]-dimethoxy-sulfanylidene-λ5-phosphane
[(*S*)-cyano-(3-phenoxyphenyl)methyl] (1*R*,3*R*)-3-(2,2-dichloroethenyl)-2,2-dimethylcyclopropane-1-carboxylate
f) Uso recomendado: Plaguicida-insecticida para el ámbito industrial y salud pública.
g) Restricciónes de usos: Prohibido el uso doméstico y agrícola.

Datos de la empresa:

a) Distribuidor y Comercializador: CLENVI S.A.C.
b) Teléfono: (01) 617-3300
c) Dirección: Calle Arica N° 242. Miraflores-Lima-Perú.
d) Fabricante: SILVESTRE PERU S.A.C.
e) Dirección: Pje. Camino de acceso N°02 Urb. Parcelación Cajamarquilla-Lurigancho-Lima.
f) Teléfono de emergencia: SAMU: 106

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de peligro:

Toxicidad aguda por vía cutánea: Categoría 5.
Toxicidad aguda por ingestión: Categoría 4.
Toxicidad aguda por inhalación: Categoría 5.
Líquidos inflamables: Categoría 2.
Corrosión/irritación cutánea: Categoría 2.
Lesiones oculares graves/Irritación ocular: Categoría 2a.
Sensibilización cutánea: Categoría 1.
Sensibilización respiratoria: Categoría 1.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana tras una exposición única: Categoría 3.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana tras exposiciones repetidas: Categoría 2.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Categoría 1.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 1.

Palabra de advertencia: "PELIGRO"
Pictograma:



Indicaciones de peligro:
H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H302: Nocivo en caso de ingestión.
H313: Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H333: Puede ser nocivo si se inhala.
H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:
General:
P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
Prevención:
P201: Procurarse las instrucciones antes del uso.
P202: No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P234: Mantener únicamente en el envase original.
P235: Conservar en lugar fresco.
P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.
P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P272: La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
P273: No dispersar en el medio ambiente-si no es el uso al que está destinado.
P280: Usar guantes /ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
Intervención:
P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/…si la persona se encuentra mal.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P303+P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P304+P312: EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/…si la persona se encuentra mal.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/…si la persona se encuentra mal.
P314: Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.
P321: Tratamiento específico (véase... en esta etiqueta).
P332+P313: En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

P330: Enjuagarse la boca.
P333+P313: En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P337+P313: Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
P362+P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P363: Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
P391: Recoger los vertidos.
Almacenamiento:
P402: Almacenar en un lugar seco.
P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P405: Guardar bajo llave.
P410: Proteger de la luz solar.
P420: Almacenar separado de otros productos incompatibles.
Eliminación:
P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información del ingrediente activo:

Nombre IUPAC:
[4-(4-dimethoxyphosphinothioyloxyphenyl)sulfanylphenoxy]-dimethoxy-sulfanylidene-λ5-phosphane
[(S)-cyano-(3-phenoxyphenyl)methyl] (1R,3R)-3-(2,2-dichloroethenyl)-2,2-dimethylcyclopropane-1-carboxylate
Nombre químico: Temefos, Alfacipermetrina.
Grupo químico: Organofosforado, Piretroide.
Peso molecular: 466.5 g/mol, 416.3 g/mol.
Componentes:

NOMBRE COMERCIAL	COMPONENTE QUÍMICO	p/v (%)	N° CAS
Temefos	Temefos	25.00%	3383-96-8
Alfacipermetrina	Alfacipermetrina	10.00%	67375-30-8
Butóxido de piperonilo	Butóxido de piperonilo	2.00%	51-03-6
Emulsolv 201	Alcohol, C11-14-ISO-, rico en C13, etoxilado	5.76%	
	Cocodimetilbetaína	1.20%	78330-21-9
	Alcohol n-butilíco	0.80%	11140-78-6
	Propane-1,2-diol	0.24%	71-36-3
Solvent Nafta 100	Nafta disolvente, fracción aromática ligera	53%	64742-95-6
Aditivos		c.s.p. 100%	

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Caso de inhalación:

- Retirar a la persona expuesta a un lugar con aire fresco.
- Mantenerla en reposo y en posición cómoda para respirar.
- Si presenta dificultad para respirar, administrar oxígeno y consultar a un médico inmediatamente.

Contacto con la piel:

- Retirar inmediatamente toda la ropa contaminada.
- Lavar la piel con abundante agua y jabón durante al menos 15-20 minutos.
- Si persiste la irritación o aparecen síntomas, consultar a un médico.

Contacto con los ojos:

- Enjuagar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos.
- Retirar lentes de contacto si los usa y es posible hacerlo fácilmente.
- Mantener los párpados abiertos durante el lavado.
- Buscar atención médica si la irritación persiste.

Ingestión:

- No inducir el vómito, a menos que sea indicado por personal médico.
- Si la persona está consciente, dar pequeñas cantidades de agua para beber.
- Consultar a un médico de inmediato y mostrar el envase o etiqueta del producto.

Síntomas y efectos más importantes, agudos o retardados:

Efectos agudos:

- Irritación ocular y cutánea, dificultad para respirar, mareos, somnolencia, náuseas, vómitos y dolor abdominal.
- En casos graves, puede haber convulsiones o neumonía química por aspiración.

Efectos Retardados:

- Exposición prolongada puede causar daño en el sistema nervioso, hígado y riñones, así como sensibilización cutánea y afectaciones reproductivas.

Atención médica inmediata y tratamiento especial requerido:

- Inhalación severa: Administrar oxígeno o ventilación asistida.
- Ingestión con síntomas respiratorios: No inducir el vómito, monitoreo por riesgo de neumonía química.
- Reacciones alérgicas: Tratamiento con antihistamínicos o corticoides.
- Convulsiones o síntomas neurológicos: Administrar benzodiacepinas bajo supervisión médica. Antídoto: No hay antídoto específico. En caso de intoxicación severa por Temefos, administrar atropina y considerar oximas (pralidoxima) si se confirma inhibición de colinesterasa.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios adecuados de extinción:

- Espuma resistente al alcohol, polvo químico seco, dióxido de carbono (CO_2), agua pulverizada o niebla.

Medios inadecuados de extinción:

- Chorro de agua a alta presión, ya que puede dispersar el producto inflamable y propagar el fuego.

Peligros específicos derivados del producto químico:

- Líquido y vapores inflamables.
- La combustión puede generar humos tóxicos como óxidos de carbono (CO, CO_2), óxidos de azufre, compuestos organofosforados y gases irritantes.
- El solvente puede formar mezclas explosivas con el aire en ambientes cerrados.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

- Equipos de protección: Usar equipo de respiración autónoma (SCBA) y traje de protección química resistente a productos químicos y solventes.
- Evitar inhalación de humos y vapores.
- Precauciones especiales:
- Retirar los envases del área de fuego si es seguro hacerlo.
- Enfriar los contenedores expuestos al fuego con agua pulverizada para evitar explosiones.
- Evitar que el agua contaminada ingrese a desagües o fuentes de agua.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal no capacitado:

- Evacuar la zona y mantener alejado al personal innecesario.
- Alejar fuentes de ignición y evitar chispas o llamas abiertas.
- Usar equipo de protección personal adecuado.

Para el personal de respuesta a emergencias:

- Usar equipo de protección química (guantes resistentes a solventes, gafas de seguridad, ropa y botas resistentes a productos químicos).
- Si el derrame es grande, usar respirador con filtro para vapores orgánicos o equipo autónomo de respiración.

Precauciones medioambientales:

- Evitar que el producto entre en contacto con cursos de agua, alcantarillas o suelos permeables.
- Contener el derrame con barreras de retención o absorbentes.
- En caso de contaminación del agua, notificar a las autoridades ambientales locales.

Métodos y materiales de aislamiento y limpieza:

Para pequeños derrames:

- Absorber con material inerte (tierra, arena, vermiculita o absorbentes industriales).
- Recoger el material absorbido y depositarlo en contenedores adecuados y etiquetados para su disposición.
- Ventilar el área y limpiar con agua y detergente.

Para grandes derrames:

- Contener el derrame con barreras de retención.
- Bombear el producto derramado a recipientes adecuados para su reciclaje o eliminación.
- Absorber los residuos con material absorbente.
- Limpiar la zona con agua y detergente, evitando el uso de disolventes inflamables.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:

- Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- Evitar la inhalación de vapores y aerosoles.
- Usar equipo de protección personal (EPP) adecuado.
- No comer, beber ni fumar mientras se manipula el producto.
- Manipular en áreas bien ventiladas o con extracción local.
- Evitar la formación de polvo en suspensión.
- Lavar las manos y la piel expuesta con agua y jabón después de su uso.
- En caso de derrame, evitar que el producto se libere al medio ambiente.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.
- Mantener el envase cerrado herméticamente cuando no esté en uso.
- Evitar la exposición a la humedad y la luz solar directa.
- No almacenar el producto en áreas destinadas a la manipulación, almacenamiento o preparación de alimentos para el consumo humano o animal.

- Almacenar lejos de sustancias incompatibles como ácidos, bases fuertes o materiales inflamables.
- Mantener fuera del alcance de niños y animales.
- Asegurar que el área de almacenamiento esté restringida a personal autorizado.

Usos específicos finales:

- Producto plaguicida destinado exclusivamente para el control de insectos plaga en ambientes industriales y salud pública. Consultar las instrucciones del fabricante para su aplicación correcta y segura.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control: Límites o valores de corte de exposición ocupaciones o biológicos:

- Los valores de referencia pueden variar según la normativa local. Para la Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera (CAS 64742-95-6), el límite de exposición ocupacional recomendado es de 100 mg/m³ (TLV-TWA) según la ACGIH. En el caso del alcohol n-butílico (CAS 71-36-3), los valores establecidos son 20 ppm (TWA) y 50 ppm (STEL) según OSHA/NIOSH.
- No se han determinado límites específicos para el Temefos (CAS 3383-96-8), Alfacipermetrina (CAS 67375-30-8) ni Butóxido de piperonilo (CAS 51-03-6). Se recomienda aplicar medidas de control adecuadas para evitar la sobreexposición.

Controles de ingeniería apropiados:

Ventilación adecuada:

- Manipular en áreas bien ventiladas o con extracción localizada para minimizar la exposición a vapores. En espacios cerrados, garantizar sistemas de ventilación adecuados para evitar la acumulación de vapores inflamables.

Controles de ingeniería:

- Usar equipos a prueba de explosión en zonas donde haya riesgo de ignición.
- Implementar sistemas de contención para evitar derrames.

Medidas de protección individual, equipos de protección personal:

Protección de ojos/la cara:

- Gafas de seguridad con protección lateral o careta facial si hay riesgo de salpicaduras.

Protección de la piel y el cuerpo:

- Usar guantes de nitrilo, neopreno, butilo o Viton, de no menos de 0,4 mm de espesor, suficientemente largos para proteger hasta el antebrazo.
- Usar ropa resistente a productos químicos (traje de protección química) que cubra completamente la piel (Tyvek, Tychem, polietileno, PVC, neopreno o butilo, a prueba de agua) y botas de seguridad con sujeción y resistente al deslizamiento.

Protección respiratoria:

- Si la ventilación es insuficiente o se superan los límites de exposición, usar un respirador con filtro para vapores orgánicos (APF 10-50).
- Para exposiciones prolongadas o concentraciones altas, se recomienda un equipo de respiración autónoma (SCBA).

Medidas de higiene:

- Lavarse las manos y la cara con agua y jabón después de manipular el producto.
- No comer, beber ni fumar durante su uso.

- Ducharse y cambiarse de ropa al finalizar la jornada laboral
- La ropa contaminada debe estar limpia antes de volver a usarla.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información general del producto Formulado:

Estado físico: Líquido.
Color: Amarillo a ámbar cristalino.
Olor: Característico.
Punto de fusión/punto de congelación: Sin datos disponibles.
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: Sin datos disponibles.
Inflamabilidad: Sí.
Límites inferiores y superior de explosión/inflamabilidad: Sin datos disponibles.
Punto de inflamación: Sin datos disponibles.
Temperatura de ignición espontánea: Sin datos disponibles.
Temperatura de descomposición: Sin datos disponibles.
pH (a 20°C): 6.5.
Viscosidad cinética: Sin datos disponibles.
Solubilidad: Emulsionable.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): Temephos: 4.8.// Alfacipermetrina:6.9// Butóxido de piperonilo: 4.5.
Presión de vapor: Sin datos disponibles.
Densidad y/o densidad relativa: 1010-1070g/mL a 20°C.
Densidad relativa de vapor: Sin datos disponibles.
Características de las partículas: Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:

- El producto es químicamente estable bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y temperatura. No presenta reactividad peligrosa con otros materiales en condiciones controladas.

Estabilidad química:

- El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Sin embargo, la exposición prolongada a altas temperaturas, luz solar directa y humedad puede afectar su estabilidad y degradar los ingredientes activos.

Posibilidad de reacciones peligrosas:

- No se conocen reacciones peligrosas cuando se manipula y almacena adecuadamente.

Condiciones que deben evitarse:

- Fuentes de calor, chispas y llamas abiertas, ya que el producto contiene solventes inflamables.
- Exposición prolongada a la luz solar directa, que puede degradar algunos componentes.
- Ambientes húmedos, que pueden afectar la estabilidad del producto.

Materiales incompatibles:

- Agentes oxidantes fuertes (peróxidos, cloro, ácido nítrico), que pueden generar reacciones exotérmicas.
- Ácidos y bases fuertes, que pueden descomponer algunos componentes.
- Materiales incompatibles con solventes aromáticos, que pueden generar reacciones adversas.

Productos de descomposición peligrosos:

- La combustión o degradación térmica puede liberar humos tóxicos como: Óxidos de carbono (CO, CO_2), Óxidos de azufre (SO_x), Compuestos organofosforados, Gases irritantes y vapores tóxicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las vías probables de exposición:

Toxicidad Dermal Aguda:
Puede ser nocivo en contacto con la piel.
DL_{50}: >2000-5000 mg/kg-Especie rata albina (*Rattus norvergicus*) Cepa Holtzman.
Toxicidad Oral agua:
Nocivo en caso de ingestión.
DL_{50}: > 300-2000 mg/kg-Especie rata albina (*Rattus norvergicus*) Cepa Holtzman.
Toxicidad Inhalatoria Aguda:
Puede ser nocivo si se inhala.
CL_{50}: >5,0 mg/L aire (4h)-Especie rata albina (*Rattus norvergicus*) Cepa Holtzman.
Corrosión/Irritación cutánea:
Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves/Irritación ocular:
Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea:
Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Puede irritar las vías respiratorias.
Mutagenicidad en células germinales:
No hay evidencia concluyente de efectos mutagénicos en humanos.
Carcinogenicidad:
El formulado no se clasifica como carcinogénico.
Toxicidad para la reproducción:
No hay evidencia suficiente de que afecte la fertilidad o cause daño al feto.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana-exposición única:
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana-exposiciones repetidas:
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. La exposición prolongada puede afectar el sistema nervioso, hígado y riñones.
Peligro por aspiración:
No se considera un producto con riesgo de aspiración, ya que presenta una viscosidad alta como suspensión concentrada y no contiene hidrocarburos volátiles.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

- Inhalación: Puede causar irritación de las vías respiratorias, tos, dolor de garganta, mareos, somnolencia, náuseas y dificultad para respirar. La exposición a altas concentraciones puede provocar efectos depresores en el sistema nervioso central.
- Contacto con la piel: Puede provocar irritación, enrojecimiento y sequedad. En personas sensibles, puede causar reacciones alérgicas (dermatitis de contacto).
- Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave, con síntomas como lagrimeo, enrojecimiento y visión borrosa.
- Ingestión: Puede causar náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal y síntomas neurológicos como temblores o convulsiones. Si se aspira accidentalmente, puede causar neumonía química y daño pulmonar grave.

Efectos inmediatos y retardados y también efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

- La exposición aguda puede causar irritación ocular, cutánea y respiratoria, así como náuseas, vómitos, mareos y somnolencia.
- En casos graves, puede provocar convulsiones, depresión del sistema nervioso central o insuficiencia respiratoria.
- La exposición repetida puede generar dermatitis crónica, síntomas neurológicos (temblores, fatiga, pérdida de coordinación), daño hepático y renal, además de sensibilización cutánea.
- A corto plazo, puede causar mareos, dolor de cabeza y desorientación, con riesgo de neumonía química por aspiración.
- A largo plazo, puede afectar el sistema nervioso central, hígado y riñones, comprometer la fertilidad o el desarrollo fetal, y en exposiciones prolongadas sin protección adecuada, aumentar el riesgo de cáncer.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad:

- Alfacipermetrina (CAS 67375-30-8): Muy tóxica para organismos acuáticos LC_{50} peces: <1 µg/L, EC_{50} Daphnia: <1 µg/L.
- Temefos (CAS 3383-96-8): Tóxico para peces y organismos acuáticos LC50 peces: 0.01 - 1 mg/L.
- Butóxido de Piperonilo (CAS 51-03-6): Tóxico para peces LC_{50}: 3.94–6.12 mg/L (96 h) y Toxicidad aguda en invertebrados acuáticos (LC_{50}): 0.23–0.51 mg/L (96 h).
- Solvent Nafta 100 (CAS 64742-95-6): Tóxico para peces LC_{50}: 0.87–9.22 mg/L (96 h) y toxicidad aguda en invertebrados acuáticos (CE_{50}): 4.5–6.14 mg/L (48 h).

Persistencia y degradabilidad:

- Alfacipermetrina y Temefos tienen baja biodegradabilidad, lo que puede generar efectos prolongados en el medio ambiente. Solventes aromáticos pueden persistir en suelos y sedimentos, degradándose lentamente.

Potencial de bioacumulación:

- Alfacipermetrina y Temefos tienen un alto potencial de bioacumulación en organismos acuáticos. Solvent Nafta 100 puede acumularse en organismos debido a su solubilidad en lípidos.

Movilidad en suelo:

- Moderada a baja movilidad, dependiendo de las condiciones del suelo y la composición de la mezcla.
- Puede contaminar fuentes de agua subterránea si se filtra al suelo.

Otros efectos adversos:

- Puede afectar insectos benéficos y polinizadores.
- Riesgo de contaminación del agua si no se maneja adecuadamente.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

- Eliminación del producto: La mezcla debe ser eliminada conforme a la normativa nacional vigente y en coordinación con autoridades locales competentes. No debe ser vertida en cuerpos de agua, alcantarillado, suelo ni drenajes. La disposición debe realizarse mediante un gestor autorizado de residuos peligrosos, mediante incineración controlada o tratamiento químico aprobado, evitando así riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

- Eliminación de envases: Los envases vacíos deben ser enjuagados triple vez (triple lavado), inutilizados y entregados a empresas autorizadas para su reciclaje o eliminación. El agua de enjuague debe ser utilizada en la misma aplicación del producto, evitando su descarga en el ambiente. No reutilizar los envases para otros fines. Recomendaciones específicas: Cumplir con lo establecido en la Ley General de Residuos Sólidos y otras disposiciones legales nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Información especial:

Transportar el producto en su envase original cerrado y asegurar la carga, de modo de evitar caídas o derrames. Transportar el producto sólo en vehículos acondicionados para el movimiento de productos plaguicidas, con la etiqueta de transporte correspondiente.

- **Número ONU**: 3352.
- **Nombre y descripción**: Plaguicida a base de organofósforo, líquido, tóxico, inflamable.
- **Clase**: 6.1 Materias tóxicas.
- **Código clasificación**: TF2 Materias tóxicas, inflamables; Líquidas, plaguicidas.
- **Grupo embalaje**: II Materias medianamente peligrosas.
- **Contaminante marino**: Sí.
- **Peligros específicos para el transporte:** -
- **Trasporte: Terrestre (ADR/RID)**: -
- **Precauciones especiales para el usuario**: Transportar el producto en su envase original herméticamente cerrado y en posición vertical. Asegurar la carga para evitar caídas, fugas o derrames. Evitar la exposición a fuentes de calor, chispas o llamas. No transportar junto a alimentos, bebidas, forrajes ni medicamentos. Utilizar vehículos autorizados para el transporte de sustancias peligrosas, debidamente señalizados.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

- Los desinfectantes están regulados por normativas internacionales y locales destinadas a garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente. Este producto debe contar con registro vigente ante DIGESA, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 031-2023-SA, y cumplir con los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), versión sexta edición, así como con otras disposiciones legales nacionales aplicables.
- El uso, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos de este producto deben realizarse conforme a las regulaciones vigentes, garantizando un manejo seguro, responsable y ambientalmente adecuado, minimizando riesgos para los operadores y el entorno.

SECCIÓN 16. OTRAS ADICIONAL

- Toda la información y las instrucciones proporcionadas en esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se basan en el estado actual de los conocimientos científicos y técnicos en la fecha indicada en la presente FDS y se apoyan de buena fe y se consideran correctas. Esta información se aplica al producto como tal. En caso de nuevas formulaciones o mezclas, es necesario asegurarse de que no aparecerá un nuevo peligro.
- Es responsabilidad de las personas que reciben esta FDS asegurarse de que la información contenida en este documento sea leída y comprendida correctamente por todas las personas que puedan usar, manipular, desechar o de alguna manera entrar en contacto con el producto.

Si el destinatario produce posteriormente formulaciones que contienen este producto, es responsabilidad exclusiva del destinatario garantizar la transferencia de toda la información relevante de esta FDS.

Abreviaturas y acrónimos:
FDS: Ficha de Datos de Seguridad.
EPA: Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos.
ECHA: Agencia Europea de Sustancias Químicas.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
HSDB: Base de Datos de Sustancias Peligrosas para la Salud.
LEO: Límite de Exposición Ocupacional.
TLV: Valor umbral de exposición recomendado.
ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
PEL: Límite legal de exposición establecido.
TWA: Media ponderada en el tiempo durante una jornada laboral de 8 horas.
STEL: Límite de exposición a corto plazo (normalmente 15 minutos).
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
DIGESA: Dirección General de Salud Ambiental.
ONU: Número de las Naciones Unidas para transporte de mercancías peligrosas.

Ficha de emisión: 5.05.2025
Revisión: 01